



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3591/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 08 de agosto del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 320.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario de la **Srta. Bernarda Barra Burgos**, docente del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quien se dirigirá a la ciudad de Concepción, el día jueves 08 de agosto del 2013, en viaje de estudios con 45 alumnos del 2° MGA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM!